



FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



## CIRCULAR 39/2023

# XLV TROFEO INTERNACIONAL PRINCESA DE ASTURIAS

**FECHA:** Sábado, 21 de octubre de 2023

**LUGAR:** Polideportivo Corredoria Arena, Calle Maestro Don Marciano 6, 33011 Oviedo

**HORARIO:** Mañana y Tarde (Sujeto a inscripciones)

### MODALIDADES, CATEGORÍAS Y EDADES:

MODALIDAD	CATEGORÍA	EDAD	AÑOS DE NACIMIENTO
<b>KATA</b>	Benjamín Mixto	Hasta los 7 años	2016 y posteriores
	Alevín (masc. y fem.)	8 y 9 años	2014-2015
	Infantil (masc. y fem.)	10 y 11 años	2012-2013
	Benjamín-Infantil (masc. y fem.) Intelectual (K21,K22,K23) Física K40, Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30.	Hasta los 11 años	2012 y posteriores
	Juvenil (masc. y fem)	12 y 13 años	2010-2011
	Juvenil (masc. y fem) Intelectual (K21,K22,K23) Física K40, Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30.	12 y 13 años	2010-2011
	Cadete (masc. y fem)	14 y 15 años	2008-2009
	Cadete (masc. y fem) Intelectual (K21,K22,K23) Física K40, Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30.	14 y 15 años	2008-2009
	Junior (masc. y fem)	16 y 17 años	2006-2007





MODALIDAD	CATEGORÍA	EDAD	AÑOS DE NACIMIENTO
<b>KATA</b>	Senior (masc. y fem)	18 a 34años	1989 a 2005
	Senior (masc. y fem) Intelectual (K21,K22,K23) Física K40, Visual (K11 y K12) y Silla de Ruedas K30.	De 18 en adelante	2005 y anteriores
	Veteranos 1 (masc. y fem.)	35 a 39 años	1988 a 1984
	Veteranos 2 (masc. y fem.)	40 a 49 años	1983 a 1974
	Veteranos 3 (masc. y fem.)	50 a 59 años	1973 a 1964
	Veteranos 4 (masc. y fem.)	60 a 69 años	1963 a 1954
	Veteranos 5 (masc. y fem.)	Más de 70 años	1953 y anteriores
<b>KUMITE</b>	Alevín masculino (-33 y +33 kg) Alevín femenino (-33 y +33 kg)	8 y 9 años	2014-2015
	Infantil masculino (-42 y +42 kg) Infantil femenino (-40 y +40kg)	10 y 11 años	2012-2013
	Juvenil masculino (-53 y +53 kg) Juvenil femenino (-45 y +45kg)	12 y 13 años	2010-2011
	Cadete masculino (-60 y +60kg) Cadete femenino (-50 y +50kg)	14 y 15 años	2008-2009
	Junior masculino (-67 y +67kg) Junior femenino (-55 y +55kg)	16 y 17 años	2006-2007
	Senior masculino (-67, -75 y +75kg)	18 a 34años	1989 a 2005





MODALIDAD	CATEGORÍA	EDAD	AÑOS DE NACIMIENTO
<b>KUMITE</b>	Senior femenino (-55, -61 y +61kg)	18 a 34años	1989 a 2005
	Veteranos 1 masculino Open Veteranas 1 femenino Open	35 a 39 años	1988 a 1984
	Veteranos 2 masculino Open Veteranas 2 femenino Open	40 a 49 años	1983 a 1974
	Veteranos 3 masculino Open Veteranas 3 femenino Open	De 50 años en adelante	1973 y anteriores

***La Federación Asturiana de Karate y D.A. se reserva el derecho de suprimir y agrupar categorías de cualquier modalidad, en el supuesto de registrar una cifra insuficiente de participantes***

## **INSCRIPCIONES:**

- Las inscripciones deberán tramitarse a través de <https://karatescoring.com>
- Deberán inscribirse por medio de la Plataforma, no entrando en el sorteo hasta el abono de la cuota de participación
- El plazo de inscripción finaliza el 13 de octubre de 2023
- Cuota de inscripción :
  - 15 € por participante (una modalidad)
  - 25 € por participante (dos modalidades)
- A ingresar en el número de cuenta de la FAKYDA (enviar justificante de pago a [fakyfa@fakyda.com](mailto:fakyfa@fakyda.com))
  - CAJA RURAL DE ASTURIAS: ES02 3059 0069 1527 9648 1527
  - Concepto del ingreso (a realizar por el club) TPA211023 Nombre del club

## **COMPETIDORES:**

Podrán participar todos los practicantes de Karate en posesión de la licencia deportiva correspondiente a 2023.





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



*Llevarán partes de accidente sellados y firmados por la compañía aseguradora por si precisasen atención hospitalaria y la correspondiente autorización de su madre/padre/tutor-a legal.*

*Todos los participantes deberán portar: DNI, Licencia Federativa 2023 y Acreditación. Dicha documentación podrá ser requerida por la organización en cualquier momento del campeonato.*

**El Departamento Nacional de Para-Karate de la RFEK, prestará asesoramiento en el proceso de clasificación de los deportistas de la modalidad de para-karate y se encargará de comprobar y validar la elegibilidad de los deportistas. Por ello, todos los clubes participantes deben enviar a [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com), como un mínimo de 15 días de antelación a la celebración de la competición, la documentación requerida para la participación de sus deportistas en para-karate, para que sea revisada por el equipo de clasificadores de la RFEK.**

- 1. DNI DEL DEPORTISTA.**
- 2. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO PARA EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN DEL DEPORTISTA.**
- 3. CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD DEL DEPORTISTA.**
- 4. INFORMES MÉDICOS que acrediten el grado y tipo de discapacidad. (EN CASO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL – INFORME PSICOLÓGICO EN EL QUE SE ACREDITE EL COCIENTE INTELECTUAL (IQ)).**

*En el caso de que el deportista sea elegible, el equipo de Clasificadores de la RFEK otorgará una puntuación extra en base al Sistema de Clasificación RFEK.*

## **COACH:**

*Deberán estar previamente inscritos. Deberán vestir chándal obligatoriamente e ir con la credencial visible. No se permitirá el acceso a quienes no cumplan estas condiciones.*

*Se permitirá un coach por cada competidor que se presente por cada club hasta un máximo de cuatro. Este número podrá variar en función de las inscripciones.*

## **INDUMENTARIA DEPORTIVA:**

*Tanto deportistas como coach deberán llevar como indumentaria deportiva el chándal de su club. En la ceremonia de entrega de medallas, no se podrá subir al pódium, con banderas, muñecos, peluches u otros elementos ajenos a la competición.*





FEDERACIÓN ASTURIANA DE KARATE Y D.A.

Centro de Federaciones Deportivas

Avda. Julián Clavería, 11

33006 – OVIEDO

Teléfono: 985 27 57 20



## **INFORMACIÓN GENERAL:**

- Para que una categoría se lleve a cabo, deberá haber un mínimo de 3 participantes.
- La competición se realizará por el sistema de eliminatoria directa con repesca
- Se aplicará el reglamento WKF – RFEK y DA.
- La competición de KATA se realizará por banderas.
- La competición de KUMITE se realizará con dos jueces y un árbitro.
- La competición de PARA-KARATE será a dos vueltas con puntuación.

## **SORTEO:**

El sorteo se realizará el día 18 de octubre a las 12:00

Los sorteos de las distintas categorías se podrán consultar en la plataforma <https://karatescoring.com>. El programa y los horarios definitivos se publicarán después del sorteo en la plataforma <https://karatescoring.com>

## **PREMIOS:**

Medallas a primero, segundo y dos terceros.

## **CONTACTO:**

Cualquier cuestión relacionada con la competición deberá remitirse a [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com)

Rufo Antonio Fernández González  
Presidente

Jesús Penas Fernández  
Director Técnico





## **Anexo 1. Protección de datos**

Se informa a todos los participantes en el evento que de acuerdo con la legislación de protección de datos: los datos personales necesarios para la inscripción y la participación en el evento son responsabilidad de los clubes correspondientes, la FAKYDA cuenta con la autorización para el tratamiento de acuerdo con el correspondiente contrato. No obstante, dichos datos únicamente se utilizarán para el ejercicio de las competencias propias de la FAKYDA, específicamente en lo relativo al evento oficial correspondiente y serán los datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente el servicio por parte de la FAKYDA.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del cliente, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio por parte de la FAKYDA.

Una vez finalizado el evento, los datos serán archivados y conservados, durante un periodo tiempo mínimo de dos años, tras lo cual seguirá archivado o en su defecto serán devueltos íntegramente al cliente o autorizado legal. Dichos datos podrán ser cedidos a las empresas que tengan que ver con la gestión administrativa del evento. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándolo por escrito a la FAKYDA mediante correo electrónico [fakyda@fakyda.com](mailto:fakyda@fakyda.com), en el caso de menores de edad, se deberá de contar con la autorización del tutor o representante legal.

### **IMÁGENES**

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en el evento oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción del evento y en el marco de las competencias de la FAKYDA.

Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, al tratarse de un evento de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FAKYDA y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte y la formación deportiva.

En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

